

LICENCIA N° 995



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETERE, ZAC  
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,  
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ  
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE  
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO  
**2024**

Fecha de Expedición: 17 de Enero de 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: Jarciería "García"

Giro del Negocio / uso propuesto:

Monto de la inversión: ----

Número de empleados: (1)

Calle del predio: C. Hermano Ernesto Montanez, Somb,Zac.

Número oficial: Local 77-113

Comunidad o colonia: Mercado Municipal, Somb. Zac.

Uso Actual: Venta de Artesanias

Colindancia frente: Hermano Ernesto Montañez

Colindancia fondo: C.Guadalupe

Colindancia izquierda: Dpto. de Agua Potable

Colindancia derecha: Propiedad Privada



Metros cuadrados del predio: Fte. .1.80m Fdo. 2.90m Área aproximada: 5.22 m2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales  
L.C. Aracely Cuevas Madrid



Sombreterete, Zacatecas a 17 de Enero 2024.